REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado

Fecha de Publicación del llamado: 18 may. 2020

Observaciones:

Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
ADELA PANIAGUA DE VERON	1922585	046-242433/0983-852151	losmellizoscomercial@hotmail.com
NERY ALDEMAR MOLINAS AYALA	3860258	0982 943-603/0992 995-458	aldemar_ic@hotmail.com
CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L.	80047524	942911/0981-272101	corporativa_digital@hotmail.com
FABIO DARIO PORTILLO VARGAS	3204363	061-556180	
ADOLFO GAUTO VILLALBA	4133786	0982164424/0982164424	enter.agv@gmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad:

Modalidad:

Subasta: No

UOC/UEP:

Plurianual: No

N° de PAC - ID:

Objeto de Gasto:

Fuente de Financiamiento: Fuente 30

Descripción del llamado y N°: Actualizaciòn de módulo de gestión de sistemas informáticos de la institución

Programa:

Año/s del llamado:

Objeto del llamado:

Forma de Adjudicación: Por Total

% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5

Fecha y Hora tope de consultas: 25-05-2020 20:00

Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria

Lugar de consultas: Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo

Porcentaje agricultura familiar:

Contacto: Encargada - María Cristina Bogado Rojas

Teléfono: 0471-237500

Dirección de mail donde se debe consultar: municipalidadlapaloma@hotmail.com

Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 08-06-2020 07:10

Fecha y hora de apertura de ofertas: 08-06-2020 07:40

Lugar de presentación y apertura de ofertas: Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: Mensual

Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones

% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
27-05-2020	nota_adenda_n__02_2020_1590586926159.pdf
26-05-2020	nota__dictaamen_1590250653618.pdf
26-05-2020	nota_adenda_n__01_2020_1590250612428.pdf
01-06-2020	adenda_3_1591048495961.pdf